



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00959181- -UNC-ME#PDT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Prorector de Desarrollo Territorial de la UNC Prof. Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO solicita designar a la Lic. PERREN Mariela de los Ángeles, para desempeñarse en funciones académico - profesional en la Dirección Académica de Campus Norte;

Lo manifestado y solicitado por la Dirección de Personal y Sueldos en el orden 30;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, designar en el ámbito del Prorectorado de Desarrollo Territorial de la UNC a la Lic. PERREN Mariela de los Ángeles, DNI: 24.853.055, a partir del 1° de marzo de 2026 hasta el 31 de julio de 2026, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (DSE) con máxima antigüedad.

ARTÍCULO 2°.- La Lic. PERREN, en el término de diez días, deberán enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General, al Prorectorado de Desarrollo Territorial y a la Secretaría de Gestión Institucional.

ja

